



Santiago, 2 de septiembre de 2024

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Referencia: Informa - Actualización Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y debidamente facultado por el Directorio de la compañía EuroAmerica Seguros de Vida S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N° 251 en relación con el artículo 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a la letra b) del artículo 147 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, comunicamos a usted en calidad de Hecho Esencial de la Sociedad, que en sesión extraordinaria de fecha 2 de septiembre de 2024, el Directorio de la Sociedad, acordó actualizar la *Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas* de conformidad a lo instruido en la Norma de Carácter General N°501.

Esta Política se encuentra a disposición de los accionistas de EuroAmerica Seguros de Vida S.A. y demás interesados en las oficinas de la Sociedad y en su página web, <https://www.euroamerica.cl/seguros-de-vida/> .

Sin otro particular, saluda atentamente,

Rodrigo González del Barrio
Gerente General
EuroAmerica Seguros de Vida S.A.